



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002		Fecha: 07/02/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 007 2021 00018 00	Verbal	MARIA DEL CARMEN MURILLO	COMPAÑIA DE SGEUROS BOLIVAR	Traslado (Art. 110 CGP)	8/02/2023	10/02/2023
68001 40 03 007 2021 00577 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	MERY ROJAS FLOREZ	MERY ROJAS FLOREZ	Traslado	8/02/2023	14/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **07/02/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LAURA MARCELA LUNA GUERRERO

SECRETARIO